

## DECRETO ALCALDICIO Nº 66391

Quillón,

13 DIC 2024

VISTOS:

La Solicitud de postergación Feriado Legal de: María Vásquez, José Ríos, Teresa Oróstica, Nicole Quintana, Igor Figueroa, Victoria Macaya, Feride Henríquez, Paulina Morales y Luis Jara.

El decreto Alcaldicio N° 6567 de fecha 09/12/2024, que establece subrogancia del cargo

de Alcalde.

El decreto Alcaldicio N° 6558, de fecha 06/12/2024, que Nombra en el cargo de Administrador municipal al Sr. Andrés Hernán Gajardo Ávila.

El decreto N° 6563, de fecha 06/12/2024, que delega funciones y atribuciones del

Alcalde al Administrador municipal y a quien los subrogue.

El decreto Alcaldicio Nº 1399 de fecha 05 de Marzo del 2024, que regulariza subrogancias DESAMU Y CESFAM.

El decreto Alcaldicio N° 399 de fecha 19/01/2024, que designa subrogancias del cargo

de Secretario Municipal.

El decreto Alcaldicio N° 1099 de fecha 04/03/2020, que aprueba el Reglamento de organización y funciones del Departamento de salud municipal Quillón.

El decreto Alcaldicio N°1100 de fecha 04/03/2020, que aprueba reglamento comunal de

atención primaria de salud municipal Quillón.

La Ley Nº 19.378/95, sobre estatuto de atención primaria de salud, de fecha 13 de Abril de 1995.

La Ley Nº 18.883/89, estatuto administrativo para funcionarios municipales.

El decreto Alcaldicio N° 6548 de fecha 05 de Diciembre del 2024, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2025 del Departamento de Salud.

El decreto Alcaldicio Nº 6.551, de fecha 06 de Diciembre del 2024, que nombra como

Alcalde de la I. municipalidad de Quillón al Sr. Felipe Catalán Venegas.

La sentencia definitiva de proclamación de Alcalde dictada en Causa Rol Nº 266-2024,

de fecha 25/11/2024 del Tribunal Electoral de la Región Ñuble.

La Ley Nº 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

## DECRETO:

Postergase feriado legal para el año 2025, al o los funcionarios (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	año	Días traspasados para año 2025
Maria Vásquez Vásquez	Auxiliar CESFAM	2024	05
José Ríos Talavera	Conductor CESFAM	2023 2024	11 25
Teresa Oróstica Osorio	TONS CECOSF	2024	10
Nicole Quintana Méndez	Nutricionista CESFAM	2024	02 15
Igor Figueroa Cifuentes	Enfermero CESFAM	2024	15
Victoria Macaya Contreras Feride Henríquez Fuentes	Matrona CESFAM Odontóloga CESFAM	2024	10
Paulina Morales Guevara	TENS Posta Chancal	2024	09
Luis Jara Valenzuela	Nochero CECOSF	2024	25

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO CARLOS/HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

ANDRÉS HERNÁN GAJARDO ÁVILA ADMINISTRADOR MUNICIPAL "por orden del alcalde"

JOP/SVV/jsb.

DISTRIBUCIÓN:

Archivo Departamento Salud de Quillón.

Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.

Archivo Secretaria Municipal de Quillón.

Archivo Funcionario (a)